INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Modalidad : **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE (SBE) N° 1372/2018**

Descripción: **"Adquisición de Transformadores de Distribución"**

ID : **340.955**

Fecha : Asunción, 26 de junio de 2018

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 40.334 de fecha 21 de marzo de 2018 **(ANEXO-1)**, indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Señor Jorge Gamarra
- Miembro Representante del Área Solicitante: Señor José González
- Miembro Representante de la Gerencia Financiera: Señora Sonia Rojas de Hayes
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Señor Jorge Granada

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 18/2018 de fecha 23 de abril de 2018 **(ANEXO-1)**, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

OFERENTE	Precio Total G (IVA Incluido)
Trafosur S.A.	
Ítem 1	11.400.000.000
Ítem 2	23.600.000.000
Ítem 3	2.275.000.000
Ítem 4	769.999.980
Ítem 5	860.000.000
Ítem 6	930.000.000
Transformadores Paraguayos S.A. - TRAFOPAR S.A.	
Ítem 1	10.680.000.000
Ítem 2	23.530.000.000
Ítem 3	1.999.999.960

Ítem 4	750.000.000
Ítem 5	770.000.000
Ítem 6	925.000.000

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas: Los oferentes no formularon observaciones en el Acta de Apertura de Ofertas.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTO	OFERENTE	
	TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.	TRAFOSUR S.A.
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE (*) SIPE N° 1493908	CUMPLE (*) SIPE N° 1493774
Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar (1) (2)	CUMPLE	CUMPLE

Obs.: (*) Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

(1) **<u>Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar</u>:**

En cumplimiento a lo establecido en la **<u>Resolución DNCP N° 849/2015</u>**, se ha solicitado al Departamento de Gestión del Personal, información referente a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

En respuesta a dicha solicitud, el mencionado Departamento remitió el informe detallado de los datos obrantes en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, constatándose que:

- TRAFOSUR S.A.: El Representante Legal, Sr. Juan Carlos Guanes Carrillo registra datos prestando servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores como Director trasladado, en el periodo 2000, con fecha de baja en el 2002, por lo que no fue solicitado aclaraciones al oferente. Los documentos referentes al SINARH se encuentran en el **ANEXO A-2.**

- TRAFOPAR S.A.: El Accionista, Sr. Hugo Cataldo registra datos como Miembro del Instituto de Previsión Social (IPS), en el periodo 2008, con fecha de baja en el 2013, por lo que no fue solicitado aclaraciones al oferente. Los documentos referentes al SINARH se encuentran en el **ANEXO A-2.**

Las demás verificaciones efectuadas acerca de las personas responsables de las distintas firmas oferentes, han demostrado no tener vínculos con el Estado Paraguayo, en el sentido de ser Funcionarios Públicos, según documentos que se adjuntan al presente informe (**ANEXO A-2**).

(2) Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. A continuación se verificó el cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03:

Al respecto, en el proceso de Evaluación, no se constató incumplimiento alguno, por tanto, se concluye que todas las firmas oferentes se encuentran habilitadas para contratar con el Estado.

DOCUMENTO	OFERENTE	
	TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.	TRAFOSUR S.A.
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE (*) SIPE N° 1493908	CUMPLE (1)
Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS).	CUMPLE(*) SIPE N° 1493908	CUMPLE (*) SIPE N° 1493774

(*) Los documentos presentados mediante Constancia del SIPE fueron verificados por este Comité de Evaluación.

Por medio del Fax DCP/DLI/337/2018 de fecha 03 de mayo de 2018, se ha solicitado a la firma **TRAFOSUR S.A.**, la presentación de lo siguiente:

1. Solicitamos la presentación de la fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.

En respuesta a la solicitud realizada, la firma **TRAFOSUR S.A.**, en fecha 07 de mayo de 2018, ha presentado el documento requerido.

Analizada la documentación presentada por la misma, se verifica que la firma **TRAFOSUR S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación (**ANEXO 3**).

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A. y TRAFOSUR S.A. que han cumplido con las documentaciones de carácter sustancial resultando que ninguna de ellas presentan errores aritméticos.

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Ítem 1:

Oferentes	**Precio Total**	**Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:**
	G. (IVA incluido)	**C.E.: G. 13.223.700.000**
TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.	10.680.000.000	-19,24%
TRAFOSUR S.A.	11.400.000.000	-13,79%

Ítem 2:

Oferentes	**Precio Total**	**Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:**
	G. (IVA incluido)	**C.E.: G. 24.045.000.000**
TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.	23.530.000.000	-2,14%
TRAFOSUR S.A.	23.600.000.000	-1,85%

Ítem 3:

Oferentes	**Precio Total**	**Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:**
	G. (IVA incluido)	**C.E.: G. 2.274.825.000**
TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.	1.999.999.960	-12,08%
TRAFOSUR S.A.	2.275.000.000	-0,01%

Ítem 4:

Oferentes	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
	G. (IVA incluido)	**C.E.: G. 1.365.021.000**
TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.	750.000.000	-45,06%
TRAFOSUR S.A.	769.999.980	-43,59%

Ítem 5:

Oferentes	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
	G. (IVA incluido)	**C.E.: G. 997.500.000**
TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.	770.000.000	-22,81%
TRAFOSUR S.A.	860.000.000	-13,78%

Ítem 6:

Oferentes	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
	G. (IVA incluido)	**C.E.: G. 1.624.350.000**
TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.	925.000.000	-43,05%
TRAFOSUR S.A.	930.000.000	-42,75%

Teniendo en cuenta que los costos estimados quedaron por encima y por debajo de los precios de las ofertas y según la Resolución DNCP N° **411/2018** que resuelve solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado por ítem, se realizaron las siguientes consultas. La comparación de los precios de cada uno de los ítems cotizados se encuentra en el **ANEXO A-2.**

Se ha solicitado a las firmas **TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.** y **TRAFOSUR S.A.** por medio del Fax DCP/DLI/338/2018 y Fax DCP/DLI/337/2018 y Fax respectivamente, la presentación de lo siguiente:

1- En virtud a la Resolución DNCP N° 411/2018. Solicitamos la presentación de una explicación detallada de la composición de los precios ofertados en los siguientes ítems:

TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.
- Ítem 4: Transformador trifásico de distribución de 315 KVA.
- Ítem 6: Transformador trifásico de distribución de 630 KVA.

TRAFOSUR S.A.
- Ítem 4: Transformador trifásico de distribución de 315 KVA.
- Ítem 6: Transformador trifásico de distribución de 630 KVA.

En respuesta a la solicitud realizada, la firma **TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.** y **TRAFOSUR S.A.**, en fecha 04 y 07 de mayo de 2018 respectivamente, han presentado los documentos solicitados indicando los costos del bien más los ítems que integran el margen de ganancia bruto.

Este comité considera suficiente la respuesta presentada dado que al analizar los márgenes de ganancia brutos (IVA incluido) compuestos por: costos directos e indirectos de fabricación, fletes, seguros e I.V.A., la utilidad a ser percibida así como otros gastos, y que contrastados con el costo unitario del bien (para el proveedor) son considerados razonables en ambas declaraciones de estructura de costos, por lo tanto son considerados razonables en ambas declaraciones de estructura de costos, por lo tanto se considera que las ofertas son de ejecución posible, ninguna será rechazada, y se continúa con la evaluación. Las consultas y el desglose correspondiente se adjuntan en el **ANEXO A-3.**

3.2. Margen de preferencia:

Ambas firmas presentaron el Certificado de Origen Nacional según se indica en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo tanto no se aplica el 20% de Margen de preferencia a favor de ninguna y las posiciones observadas en los cuadros precedentes no varían.

Habiendo verificado la mencionada situación, se procedió conforme establecido en la Sección II - Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Cláusula 1 del Pliego de Bases y Condiciones, para lo cual se utilizaron los valores de "**p**" (costo ofertado del transformador más repuestos y accesorios), el valor de "**Wfe**" (máxima pérdida garantizada en el hierro en kW) y el valor de "**Wtot**" (máxima pérdidas totales garantizada en kW), para cada Ítem evaluado introducidos en la fórmula: **PA = P + 0,38 (4519,7 Wfe + 1506,6 Wtot), ANEXO A-2.**

El cuadro siguiente muestra el posicionamiento final de las ofertas por ítems:

Ítem 1:

ITEM 1: 3.000 N° TRANSFORMADOR MONOFÁSICO DE DISTRIBUCIÓN DE 25 KVA					
Comparación de las Ofertas					
OFERENTE	Precio Total Costo y Flete (Gs)	Ajuste por pérdida en (Gs)	Precio Total + Ajuste por Pérdidas	Costo Final de Comparación	% en relación a la menor oferta
TRAFOSUR S.A.	11.400.000.000	7.157.338.057	18.557.338.057	18.557.338.057	100,00%
TRAFOPAR S.A.	10.680.000.000	7.974.769.458	18.654.769.458	18.654.769.458	100,53%

Ítem 2

ITEM 2: 2.000 N° TRANSFORMADOR TRIFÁSICO DE DISTRIBUCIÓN DE 100 KVA					
Comparación de las Ofertas					
OFERENTE	Precio Total Costo y Flete (Gs)	Ajuste por pérdida en (Gs)	Precio Total + Ajuste por Pérdidas	Costo Final de Comparación	% en relación a la menor oferta
TRAFOSUR S.A.	23.600.000.000	17.045.790.530	40.645.790.530	40.645.790.530	100,00%
TRAFOPAR S.A.	23.530.000.000	17.172.532.248	40.702.532.248	40.702.532.248	100,14%

Ítem 3

ITEM 3: 70 N° TRANSFORMADOR TRIFÁSICO DE DISTRIBUCIÓN DE 200 KVA					
Comparación de las Ofertas					
OFERENTE	Precio Total Costo y Flete (Gs)	Ajuste por pérdida en (Gs)	Precio Total + Ajuste por Pérdidas	Costo Final de Comparación	% en relación a la menor oferta
TRAFOPAR S.A.	1.999.999.960	915.972.734	2.915.972.694	2.915.972.694	100,00%
TRAFOSUR S.A.	2.275.000.000	914.198.983	3.189.198.983	3.189.198.983	109,37%

Ítem 4

ITEM 4: 30 N° TRANSFORMADOR TRIFÁSICO DE DISTRIBUCIÓN DE 315 KVA					
Comparación de las Ofertas					
OFERENTE	Precio Total Costo y Flete (Gs)	Ajuste por pérdida en (Gs)	Precio Total + Ajuste por Pérdidas	Costo Final de Comparación	% en relación a la menor oferta
TRAFOSUR S.A.	769.999.980	627.431.004	1.397.430.984	1.397.430.984	100,00%
TRAFOPAR S.A.	750.000.000	649.672.406	1.399.672.406	1.399.672.406	100,16%

Ítem 5

ITEM 5: 20 N° TRANSFORMADOR TRIFÁSICO DE DISTRIBUCIÓN DE 500 KVA					
Comparación de las Ofertas					
OFERENTE	Precio Total Costo y Flete (Gs)	Ajuste por pérdida en (Gs)	Precio Total + Ajuste por Pérdidas	Costo Final de Comparación	% en relación a la menor oferta
TRAFOPAR S.A.	770.000.000	601.354.847	1.371.354.847	1.371.354.847	100,00%
TRAFOSUR S.A.	860.000.000	524.047.425	1.384.047.425	1.384.047.425	100,93%

Ítem 6

ITEM 6: 20 N° TRANSFORMADOR TRIFÁSICO DE DISTRIBUCIÓN DE 630 KVA					
Comparación de las Ofertas					
OFERENTE	Precio Total Costo y Flete (Gs)	Ajuste por pérdida en (Gs)	Precio Total + Ajuste por Pérdidas	Costo Final de Comparación	% en relación a la menor oferta
TRAFOSUR S.A.	930.000.000	627.336.447	1.557.336.447	1.557.336.447	100,00%
TRAFOPAR S.A.	925.000.000	675.494.977	1.600.494.977	1.600.494.977	102,77%

Según se desprende de los cuadros observados ut supra luego de la aplicación de pérdidas, las ofertas evaluadas más bajas en los distintos ítems, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 serán seleccionadas a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Se ha procedido al análisis de la oferta ubicada como la oferta más bajas en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (4.1) Capacidad Legal; (4.2) Capacidad Técnica y Experiencia; (4.3) Capacidad Financiera; (4.4) Especificaciones Técnicas.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el numeral 2), constatándose lo siguiente:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.
Documentos Legales Formales	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta SIPE	.....|	Cumple
	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	Presenta	.....	Cumple
	Patente Municipal vigente	Presenta SIPE	.....	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se	Declaración Jurada	Presenta SIPE	.....	Cumple

encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010				
Para los fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la capacidad ofertada en el tiempo solicitado.	Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción	Declaración Jurada	----	Cumple

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.,** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	**Oferente: TRAFOSUR S.A.**
Documentos Legales Formales	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta SIPE	.....|	Cumple
	Documentos de Identidad de los representantes o	Presenta	.....	Cumple

	apoderados de la Sociedad			
	Patente Municipal vigente	Presenta SIPE	.....	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010	Declaración Jurada	Presenta	.....	Cumple
Para los fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la capacidad ofertada en el tiempo solicitado.	Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción	Declaración Jurada	----	Cumple

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **TRAFOSUR S.A.,** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica, constatándose el siguiente análisis **(ANEXO A-2)**:

4.2.1 Experiencia:

Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	**Oferente: TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.**
Acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en la fabricación y/o provisión del bien ofertado, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el Anexo I, Sección VII.	Original o fotocopia simple de los documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser referencias, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados.	Copias de Recepciones Finales	------	Cumple

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	**Oferente: TRAFOSUR S.A.**
Acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en la	Original o fotocopia simple de los documentos que	Copias de Recepciones Finales	------	Cumple

fabricación y/o provisión del bien ofertado, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el Anexo I, Sección VII.	justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser referencias, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados.			

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **TRAFOSUR S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.2.2 Capacidad Técnica:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.
Acreditar haber fabricado y/o proveído como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de las cantidades de los bienes ofertados, conforme solicitado en el Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento presentado para verificar el cumplimiento de este requisito.	Original o fotocopia simple de los documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser certificados, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados, que indiquen las cantidades de bienes suministrados.	Copias de Recepciones Finales	------	Cumple

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: TRAFOSUR S.A.
Acreditar haber fabricado y/o proveído como	Original o fotocopia simple de los documentos que	------	DCP/DLI/337/2018	Cumple

mínimo el cincuenta por ciento (50%) de las cantidades de los bienes ofertados, conforme solicitado en el Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento presentado para verificar el cumplimiento de este requisito.	justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser certificados, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados, que indiquen las cantidades de bienes suministrados.			

Por medio del Fax DCP/DLI/337/2018 de fecha 03 de mayo de 2018, se ha solicitado a la firma **TRAFOSUR S.A.**, la presentación de lo siguiente:

1- Solicitamos la presentación para los ítems 4 y 6 el original o fotocopia simple de los documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser, certificados, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados, que indiquen las cantidades de bienes suministrados.

En respuesta a la solicitud realizada, la firma **TRAFOSUR S.A.**, en fecha 07 de mayo de 2018, ha presentado el documento requerido.

Analizada la documentación presentada por la misma, se verifica que la firma **TRAFOSUR S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación (**ANEXO 3**).

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera (**ANEXO A-2**), constatándose el siguiente análisis:

Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	**Oferente: TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.**
Índice de Liquidez Corriente: deberá ser igual a 1 ó mayor, en promedio, en los tres (3) últimos años.	Fotocopias simples de Balances Generales de tres ejercicios cerrados (3) ejercicios (2014, 2015 y 2016). Ó Constancia SIPE, el documento deberá estar en	Presenta SIPE	-----	Cumple
Índice de endeudamiento: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (3) últimos años.		Presenta SIPE		Cumple

Rentabilidad: el promedio en los últimos (tres) 3 años, no deberá ser negativo.	estado activo.	Presenta SIPE	-----	Cumple

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: TRAFOSUR S.A.
Índice de Liquidez Corriente: deberá ser igual a 1 ó mayor, en promedio, en los tres (3) últimos años.	Fotocopias simples de Balances Generales de tres ejercicios cerrados (3) ejercicios (2014, 2015 y 2016). Ó Constancia SIPE, el documento deberá estar en estado activo.	Presenta	-----	Cumple
Índice de endeudamiento: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (3) últimos años.		Presenta		Cumple
Rentabilidad: el promedio en los últimos (tres) 3 años, no deberá ser negativo.		Presenta	-----	Cumple

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **TRAFOSUR S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.4. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC (ANEXO A-2):

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada	Planilla de Datos Garantizados	Presenta	-----	Cumple
Planillas de Ensayos de Tipo. Debidamente completada	Planillas de Ensayos de Tipo	Presenta	-----	Cumple
Protocolos de Ensayos de Tipo	Protocolos de Ensayos de Tipo	Presenta	-----	Cumple

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la firma **TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.**, se observa que la misma ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: TRAFOSUR S.A.
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada	Planilla de Datos Garantizados	Presenta	-----	Cumple
Planillas de Ensayos de Tipo. Debidamente completada	Planillas de Ensayos de Tipo	Presenta	-----	Cumple
Protocolos de Ensayos de Tipo	Protocolos de Ensayos de Tipo	Presenta	-----	Cumple

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la firma **TRAFOSUR S.A.**, se observa que la misma ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

5. Recomendación:

En atención a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación Pública Nacional ANDE SBE N° 1372/2018 "Adquisición de Transformadores de Distribución", en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según el siguiente detalle:

Ítem 1:

Adjudicar el 60% del Ítem a la Firma TRAFOSUR S.A.

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G. (IVA incluido)	Precio Total G. (IVA incluido)
1	Transformador monofásico de distribución de 25 kVA	TRAFOSUR	PARAGUAYA	Unidad	1.800	3.800.000	6.840.000.000
						Monto Total G. IVA incluido	6.840.000.000

El monto IVA incluido de adjudicación asciende a G. 6.840.000.000 (Guaraníes Seis mil ochocientos cuarenta millones).

Adjudicar 40% del Ítem a la Firma TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G. (IVA incluido)	Precio Total G. (IVA incluido)
1	Transformador monofásico de distribución de 25 kVA	TRAFOPAR	PARAGUAYA	Unidad	1.200	3.560.000	4.272.000.000

Monto Total G. IVA incluido	4.272.000.000

El monto IVA incluido de adjudicación asciende a G. 4.272.000.000 (Guaraníes Cuatro mil doscientos setenta y dos millones).

El monto total IVA incluido de adjudicación del Ítem 1 asciende a: G. 11.112.000.000 (Guaraníes Once mil ciento doce millones).

El costo estimado para este Ítem 1 asciende a G. 13.223.700.000 (Guaraníes Trece mil doscientos veintitrés millones setecientos mil).

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado, para este Ítem 1 es: -15,97%.

Nota: En este Ítem 1 cada oferente es adjudicado con su precio unitario de oferta según se indica en la Sección II – Criterio de Evaluación y Requisitos de Calificación – Forma de adjudicación –punto a), teniendo en cuenta que en la aplicación de fórmula de pérdidas resulta ganador la firma TRAFOSUR S.A. y la oferta ubicada en segundo lugar tiene un precio unitario inferior a esta, por tanto no se solicitó el ajuste al precio ofertado por el oferente ubicado en primer lugar.

Ítem 2:

Adjudicar el 60% del Ítem a la Firma TRAFOSUR S.A.

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G. (IVA incluido)	Precio Total G. (IVA incluido)
2	Transformador trifásico de distribución de 100 kVA	TRAFOSUR	PARAGUAYA	Unidad	1.200	11.800.000	14.160.000.000
						Monto Total G. IVA incluido	14.160.000.000

El monto IVA incluido de adjudicación asciende a G. 14.160.000.000 (Guaraníes Catorce mil ciento sesenta millones).

Adjudicar 40% del Ítem a la Firma TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G. (IVA incluido)	Precio Total G. (IVA incluido)
2	Transformador trifásico de distribución de 100 kVA	TRAFOPAR	PARAGUAYA	Unidad	800	11.765.000	9.412.000.000
						Monto Total G. IVA incluido	9.412.000.000

El monto IVA incluido de adjudicación asciende a G. 9.412.000.000 (Guaraníes Nueve mil cuatrocientos doce millones).

El monto total IVA incluido de adjudicación del Ítem 2 asciende a: G. 23.572.000.000 (Guaraníes Veintitrés mil quinientos setenta y dos millones).

El costo estimado para este Ítem 2 asciende a G. 24.045.000.000 (Guaraníes Veinticuatro mil cuarenta y cinco millones).

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado, para este Ítem 2 es: -1,97%.

Nota: En este Ítem 2 cada oferente es adjudicado con su precio unitario de oferta según se indica en la Sección II – Criterio de Evaluación y Requisitos de Calificación – Forma de adjudicación –punto a), teniendo en cuenta que en la aplicación de fórmula de pérdidas resulta ganador la firma TRAFOSUR S.A. y la oferta ubicada en segundo lugar tiene un precio unitario inferior a esta, por tanto no se solicitó el ajuste al precio ofertado por el oferente ubicado en primer lugar.

Ítem 3:

Adjudicar el 60% del Ítem a la Firma TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G. (IVA incluido)	Precio Total G. (IVA incluido)
3	Transformador trifásico de distribución de 200 kVA	TRAFOPAR	PARAGUAYA	Unidad	42	28.571.428	1.199.999.976
						Monto Total G. IVA incluido	1.199.999.976

El monto IVA incluido de adjudicación asciende a G. 1.199.999.976 (Guaraníes Un mil ciento noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos setenta y seis).

Adjudicar 40% del Ítem a la Firma TRAFOSUR S.A.

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G. (IVA incluido)	Precio Total G. (IVA incluido)
3	Transformador trifásico de distribución de 200 kVA	TRAFOSUR	PARAGUAYA	Unidad	28	28.571.428	799.999.984
						Monto Total G. IVA incluido	799.999.984

El monto IVA incluido de adjudicación asciende a G. 799.999.984 (Guaraníes Setecientos noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y cuatro).

El monto total IVA incluido de adjudicación del Ítem 3 asciende a: G. 1.999.999.960 (Guaraníes Un mil novecientos noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos sesenta).

El costo estimado para este Ítem 3 asciende a G. 2.274.825.000 (Guaraníes Dos mil doscientos setenta y cuatro millones ochocientos veinticinco mil).

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado, para este Ítem 3 es: -12,08%.

Nota: Por medio del Fax N° DCP/DLI/501/2018 de fecha 19 de junio de 2018 (ANEXO A-3), a los efectos de proceder a la adjudicación del presente Ítem 3 para dar cumplimiento a la modalidad establecida en el ítem i), Cláusula 2 de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones, se ha solicitado a la firma TRAFOSUR S.A. su conformidad en proveer el 40 % del suministro de los citados Ítems, al precio de la oferta mejor posicionada, la Firma TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.
Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma TRAFOSUR S.A., en fecha 19 de junio de 2018, responde de manera afirmativa a la solicitud realizada.

Ítem 4:
Adjudicar el 60% del Ítem a la Firma TRAFOSUR S.A.

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G. (IVA incluido)	Precio Total G. (IVA incluido)
4	Transformador trifásico de distribución de 315 kVA	TRAFOSUR	PARAGUAYA	Unidad	18	25.666.666	461.999.988
						Monto Total G. IVA incluido	461.999.988

El monto IVA incluido de adjudicación asciende a G. 461.999.988 (Guaraníes Cuatrocientos sesenta y un millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y ocho).

Adjudicar 40% del Ítem a la Firma TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G. (IVA incluido)	Precio Total G. (IVA incluido)
4	Transformador trifásico de distribución de 315 kVA	TRAFOPAR	PARAGUAYA	Unidad	12	25.000.000	300.000.000
						Monto Total G. IVA incluido	300.000.000

El monto IVA incluido de adjudicación asciende a G. 300.000.000 (Guaraníes Trescientos millones).

El monto total IVA incluido de adjudicación del Ítem 4 asciende a: G. 761.999.988 (Guaraníes Setecientos sesenta y un millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y ocho).

El costo estimado para este Ítem 4 asciende a G. 1.365.021.000 (Guaraníes Un mil trescientos sesenta y cinco millones veintiún mil).

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado, para este Ítem 4 es: -44,18%.

Nota: En este Ítem 4 cada oferente es adjudicado con su precio unitario de oferta según se indica en la Sección II – Criterio de Evaluación y Requisitos de Calificación – Forma de adjudicación –punto a), teniendo en cuenta que en la aplicación de fórmula de pérdidas resulta ganador la firma TRAFOSUR S.A. y la oferta ubicada en segundo lugar tiene un precio unitario inferior a esta, por tanto no se solicitó el ajuste al precio ofertado por el oferente ubicado en primer lugar.

Ítem 5:

Adjudicar el 60% del Ítem a la Firma TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G. (IVA incluido)	Precio Total G. (IVA incluido)
5	Transformador trifásico de distribución de 500 kVA	TRAFOPAR	PARAGUAYA	Unidad	12	38.500.000	462.000.000
						Monto Total G. IVA incluido	462.000.000

El monto IVA incluido de adjudicación asciende a G. 462.000.000 (Guaraníes Cuatrocientos sesenta y dos millones).

Adjudicar 40% del Ítem a la Firma TRAFOSUR S.A.

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G. (IVA incluido)	Precio Total G. (IVA incluido)
5	Transformador trifásico de distribución de 500 kVA	TRAFOSUR	PARAGUAYA	Unidad	8	38.500.000	308.000.000
						Monto Total G. IVA incluido	308.000.000

El monto IVA incluido de adjudicación asciende a G. 308.000.000 (Guaraníes Trescientos ocho millones).

El monto total IVA incluido de adjudicación del Ítem 5 asciende a: G. 770.000.000 (Guaraníes Setecientos setenta millones).

El costo estimado para este Ítem 5 asciende a G. 997.500.000 (Guaraníes Novecientos noventa y siete millones quinientos mil).

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado, para este Ítem 5 es: -22,81%.

Nota: Por medio del Fax N° DCP/DLI/501/2018 de fecha 19 de junio de 2018 (ANEXO A-3), a los efectos de proceder a la adjudicación del presente Ítem 5 para dar cumplimiento a la modalidad establecida en el ítem i), Cláusula 2 de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y

Condiciones, se ha solicitado a la firma TRAFOSUR S.A. su conformidad en proveer el 40 % del suministro de los citados Ítems, al precio de la oferta mejor posicionada, la Firma TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A. Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma TRAFOSUR S.A., en fecha 19 de junio de 2018, responde de manera afirmativa a la solicitud realizada.

Ítem 6:

Adjudicar el 60% del Ítem a la Firma TRAFOSUR S.A.

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G. (IVA incluido)	Precio Total G. (IVA incluido)
6	Transformador trifásico de distribución de 630 kVA	TRAFOSUR	PARAGUAYA	Unidad	12	46.500.000	558.000.000
						Monto Total G. IVA incluido	558.000.000

El monto IVA incluido de adjudicación asciende a G. 558.000.000 (Guaraníes Quinientos cincuenta y ocho millones).

Adjudicar 40% del Ítem a la Firma TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G. (IVA incluido)	Precio Total G. (IVA incluido)
6	Transformador trifásico de distribución de 630 kVA	TRAFOPAR	PARAGUAYA	Unidad	8	46.250.000	370.000.000
						Monto Total G. IVA incluido	370.000.000

El monto IVA incluido de adjudicación asciende a G. 370.000.000 (Guaraníes Trescientos setenta millones).

El monto total IVA incluido de adjudicación del Ítem 6 asciende a: G. 928.000.000 (Guaraníes Novecientos veintiocho millones).

El costo estimado para este Ítem 6 asciende a G. 1.624.350.000 (Guaraníes Un mil seiscientos veinticuatro millones trescientos cincuenta mil).

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado, para este Ítem 6 es: -42,87%.

Nota: En este Ítem 6cada oferente es adjudicado con su precio unitario de oferta según se indica en la Sección II – Criterio de Evaluación y Requisitos de Calificación – Forma de adjudicación –punto a), teniendo en cuenta que en la aplicación de fórmula de pérdidas resulta ganador la firma TRAFOSUR S.A. y la oferta ubicada en segundo lugar tiene un precio unitario inferior a esta, por tanto no se solicitó el ajuste al precio ofertado por el oferente ubicado en primer lugar.

El monto total de adjudicación de la presente Licitación asciende a: **G. 39.143.999.948** (Guaraníes Treinta y nueve mil ciento cuarenta y tres millones novecientos noventa y nueve mil novecientos cuarenta y ocho).

El costo estimado para los Lotes adjudicados asciende a: **G. 43.530.396.000** (Guaraníes Cuarenta y tres mil quinientos treinta millones trescientos noventa y seis mil).

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado, para los Lotes a ser adjudicados es: -10,08%.

Atentamente,

Ing. Jorge Gamarra
Ingeniero Electricista/Electrónico-Consultor
Coordinador

Lic. Sonia Rojas
Analista Econ. Financ. - Consultor
Miembro

Abog. Jorge Granada
Abogado Pleno
Coordinador

Ing. José González
Ingeniero Electricista Sénior
Miembro

ANEXO A-1

- Resolución de Conformación de Comité.
- Acta de Apertura de Ofertas.

ANEXO A-2

- Planilla de Verificación de Documentos Legales/Experiencia y Capacidad.
- Tabla Comparativa de Precios y Margen de Preferencia.
- Planilla de Verificación de Precios.
- Planilla de Capacidad Financiera.
- Planilla de Verificación de Datos Técnicos (EETT y PDG)

ANEXO A-3

- Documentos de aclaraciones requeridas a los Oferentes.

ANDE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE-SBE N° 1372/2018 "ADQUISICION DE TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION" ID. N° 340.858

Secc. VII	EVALUACIÓN LEGAL DE LAS OFERTAS	1		2	
I	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	TRAFOSUR S.A. RUC: 80026314-6 Representante: JUAN CARLOS GUANES CARRILLO		TRAFOPAR S.A. RUC 80002139-8 Representante: BERNABE EDUARDO FELIPPO y VALERIA ANDREA FELIPPO IVANAUSKAS	
A)	Formulario de la Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE	3 y 4	CUMPLE	2 al 4
	Item 1	GS. 11.400.000.000	5	GS. 10.680.000.000	5
	Item 2	GS. 23.600.000.000		GS. 23.530.000.000	
	Item 3	GS. 2.275.000.000		GS. 1.999.999.960	
	Item 4	GS. 769.999.980		GS. 750.000.000	
	Item 5	GS. 860.000.000		GS. 770.000.000	
	Item 6	GS. 930.000.000		GS. 925.000.000	
	Listado de Precios *	CUMPLE		CUMPLE	
B)	Garantía de Mantenimiento de Oferta * (Documento original) *	CUMPLE	6 al 11	CUMPLE	6 al 8
	El Periodo de Validez de la Garantía de mantenimiento de ofertas: 150 días contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva. [ETAPA COMPETITIVA: 20 DE ABRIL DE 2018]	CUMPLE (170 dias)		CUMPLE (170 dias)	
	Desde el dia: 20 de abril de 2018	19/04/2018		20/04/2018	
	Hasta el dia: 17 de setiembre de 2018	06/10/2018		07/10/2018	
	Porcentaje de Garantia de Mantenimiento de Oferta: Cinco por Ciento (5%) sobre el monto total de la oferta cargada en la etapa de Recepción de Propuestas.	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TECNICA		SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TECNICA	
	Monto de la Garantia Presentada:	GS. 2.825.000.000		GS. 2.176.519.800	
	Fiador: Banco o Cia. de Seguros	LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS.		LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS.	
	DOCUMENTOS LEGALES Oferentes Individuales, Personas Jurídicas.				
a	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE (1)	//////	CUMPLE (1)	//////
b	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE (1)	//////	CUMPLE (1)	//////
c	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE (1)	13	CUMPLE	11 y 12
d	Patente Municipal vigente.	CUMPLE (1)	//////	CUMPLE (1)	//////
e	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las factultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente, estos documentos pueden consistir en: - Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté incripto en el Registro de Poderes); O Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	CUMPLE (1)	//////	CUMPLE (1)	//////
f	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y de integridad conforme al Art. 20, Inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.* [FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: 23 DE ABRIL DE 2018]	CUMPLE	12	CUMPLE (1)	//////
g	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Codigo de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Rca. del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contratacones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010. [FECHA DE APERTURA DE OFERATAS: 23 DE ABRIL DE 2018]	CUMPLE	14	CUMPLE (1)	//////
h	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	NO CUMPLE	//////	CUMPLE Emitido: 17/04/2018 Valido: 17/05/2018	//////
i	Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior al inicio de recepción de propuestas [19 de abril de 2018]	NO APLICA	//////	NO APLICA	//////

ANDE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE-SBE N° 1372/2018 "ADQUISICION DE TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION" ID. N° 340.858

Secc. VII	EVALUACIÓN LEGAL DE LAS OFERTAS	1		2	
I	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	TRAFOSUR S.A. RUC: 80026314-6 Representante: JUAN CARLOS GUANES CARRILLO		TRAFOPAR S.A. RUC 80002139-8 Representante: BERNABE EDUARDO FELIPPO y VALERIA ANDREA FELIPPO IVANAUSKAS	
j	**Para los fabricantes**, Declaración Jurada de poseer la **capacidad de producción** para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado; **O; Para los representantes o distribuidores**, Declaración Jurada de poseer la **capacidad de suministro** en cantidad y tiempo solicitado por el fabricante.	CUMPLE	351	CUMPLE	13
	OTROS DOCUMENTOS LEGALES				
	Fotocopia simple del **pago de extracto de cuenta** con el comprobante de pago o **Constancia de no adeudar** aporte obrero patronal expedida por el **Instituo de Previsión Social (IPS)**, que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social **a la fecha de etapa competitiva**, para corroborar el inciso k) del art. 40 de Ley N° 2051/2003. **[20 de abril de 2018].**	CUMPLE (1)	////	CUMPLE (1)	////
	Margen de Preferencia.				
	Certificado de Origen Nacional expedido por el MIC de conformidad a la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas", concordante con el Decreto Reglamentario N° 9649/12. La omisión de la Presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.	CUMPLE / SUJETO A VERIFICACION TECNICA	362	CUMPLE / SUJETO A VERIFICACION TECNICA	14
	Experiencia y Capacidad Técnica.				
1	Original o **fotocopia simle** de los dcumentos que justifiquen la **experiencia requerida** en la Sección II. Tales documentos podrán ser referencias, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recespciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados.	CUMPLE / SUJETO A VERIFICACION DE LA UNIDAD TECNICA	86 AL 304	CUMPLE / SUJETO A VERIFICACION DE LA UNIDAD TECNICA	15 al 23
2	Original o **fotocopia simple** de los dcumentos que justifiquen la **capacidad requerida** en la Sección II. Tales documentos podrán ser certificados, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados, que **liiquen las cantidades de bienes suministrados.**				
	Capacidad Financiera				
c	Fotocopias simples de **Balances Generales** de tres ejercicios cerrados (3) ejercicios (2014, 2015 y 2016). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de periodos parciales, estos documentos deberán ser presentados conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda y firmados por un profesional contador público) [En reemplazo se podrá presentar constancia del SIPE, el Obs. La Convocante verificara el SIPE, a fin de obtenner los Balances de los respectivos años, aunque figure como vencido, siempre que no este como en estado erróneo	CUMPLE / SUJETO A VERIFICACION DE LA UNIDAD TECNICA	363 AL 447	CUMPLE (1) / SUJETO A VERIFICACION DE LA UNIDAD TECNICA	
	Criterios Técnicos				
g	**Planilla de Datos Garantizados** y Planilla de Ensayos de Tipo debidamente llenada y completada. El documento debe ser completado y firmado por el oferente conforme a las Planillas que se incluyen en las Especificaciones Técnicas al final del Pliego de Bases y Condiciones.	CUMPLE / SUJETO A VERIFICACION DE LA UNIDAD TECNICA	27 AL 95	CUMPLE / SUJETO A VERIFICACION DE LA UNIDAD TECNICA	99 al 399
	Documentos dadicionales a ser presentados con la oferta: **1) Protocolos y Relatorios de Esayos de Tipo conforme aclarado en el apartado 5.1. de las E.T.** En el caso de que algún ensayo no fuera adjuntado a la oferta, **la convocante solcitará su presentación en un plazo no mayor a cuarenta y ocho (48) horas de realizada la solicitud por el comité evaluador.** Se aclara además, que solo en el caso de los ensayos de corto circuito y los ensayos de rutina posteriores se solicitará que estos sean acompañados por un inspector designado por ANDE, salvo que el mismo relatorio de ensayo de cortocircuito emitido por el laboratorio se aclare la variación de la impedancia y los resultados de la inspección visual de la parte activa, en cuyo caso no se requerirá el acomapañamiento de los ensayos.	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TECNICA	96 al 324; y 344 al 350	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TECNICA	27 al 357; y 399

OBSERVACIONES:

(1) Presenta constancia del SIPE estado Activo (Verificado).

Abog. Jorge A. Granada Torres — Representante de la Asesoría Legal

Elaborado por: Abog. Andrea Soledad Antúnez

ANDE

Licitación Pública Nacional ANDE SBE Nº 1372/2018 "ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN"

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/N° 40334

Secc. II	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2
1	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	TRAFOPAR S.A.	TRAFOSUR S.A.
a)	Acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en la fabricación y/o provisión del bien ofertado, mediante la presentación de documentos conforme solicitados en el Anexo I de la Sección VII.	CUMPLE	CUMPLE
b)	Acreditar haber fabricado y/o proveído como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de las cantidades de los bienes ofertados, conforme solicitado en el Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento presentado para veirficar el cumplimiento de este requisito.	CUMPLE	CUMPLE
		OBSERVACIONES:	

Ing. Nadia S. Núñez M.
Secc. Evaluación de Ofertas
de Materiales de Distrib./DD/DSM

PLANILLA DE COTIZACIONES AL JUEVES 19 DE ABRIL DEL 2018

MONEDA	ME/USD.	₲ / ME
DOLAR AMERICANO	1,0000	5.534,22
YEN JAPONES	107,3700	51,54
LIBRA ESTERLINA *	1,4194	7.855,27
FRANCO SUIZO	0,9713	5.697,75
CORONA SUECA	8,4116	657,93
CORONA DANESA	6,0366	916,78
KRONE (NORUEGA)	7,7885	710,56
REAL	3,4075	1.624,13
PESO ARGENTINO	20,1624	274,48
DOLAR CANADIENSE	1,2646	4.376,26
RAND SUDAFRICANO	11,9781	462,03
DERECHO ESPECIAL DE GIRO *	1,4561	8.058,38
ONZA TROY *	1.344,5200	7.440.869,47
BOLIVAR FUERTE	59.351,2500	0,09
PESO CHILENO	595,3800	9,30
EURO *	1,2337	6.827,57
PESO URUGUAYO	28,1500	196,60
DOLAR AUSTRALIANO *	0,7733	4.279,61
YUAN CHINO	6,2765	881,74
PESO COLOMBIANO	2.726,0000	2,03
NUEVO SOL PERUANO	3,2195	1.718,97
PESO MEXICANO	18,3634	301,37
DOLAR DE SINGAPUR	1,3107	4.222,34

(*) USD x GBP, DEG, EUR, XAU, AUD.

(**) Moneda Extranjera (ME) | Dólar Americano (USD) | Guaraní (₲)

CORRESPONDE AL MEMORANDUM DD/54/2018

AL: ING. JORGE GAMARRA (COORDINADOR)

Señor Jefe:

Se remite, a su consideración, la evaluación de la Capacidad Financiera de los Oferentes de la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE SBE N° 1372/2018 "ADQUISICION DE TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION"

La evaluación de la Capacidad Financiera de las empresas oferentes, ha sido realizada conforme a lo estipulado en el ítem Capacidad Financiera del punto 2. Requisitos para Calificación Posterior de la SECCION II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La evaluación de los Índices de Liquidez Corriente, Endeudamiento y Rentabilidad, fue realizada utilizando el promedio de los últimos 3 años, de los balances correspondientes a los ejercicios 2014 al 2016 según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

EMPRESA	CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - CALIFICACIÓN		
	INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD
1) TRAFOSUR S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2)TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A. - TRAFOPAR S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Al mismo tiempo, adjuntamos las planillas de cálculos y procedemos a la devolución de las copias de los documentos de la mencionada Licitación.

Atentamente;

Econ. Evelyn N. Acosta Lambert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

EA, jb

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE SBE N° 1372/2018
"ADQUISICION DE TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION"

CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

1) TRAFOSUR S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	37.747.745.538	30.399.919.019	34.925.951.801	
PASIVO CORRIENTE	14.304.984.850	6.408.196.776	13.993.029.732	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**2,64**	**4,74**	**2,50**	**3,29**
CONDICION >=1 en promedio Años 2016 al 2014				**CUMPLE**

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	14.584.268.326	6.725.167.465	14.247.131.499	
ACTIVO TOTAL	49.586.366.107	42.089.165.802	45.442.627.902	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,29**	**0,16**	**0,31**	**0,25**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2016 al 2014				**CUMPLE**

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	2.981.389.830	5.459.112.898	6.597.773.549	
PATRIMONIO NETO	35.002.097.781	35.858.148.680	31.195.496.403	
RENTABILIDAD	**8,52%**	**15,22%**	**21,15%**	**15%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2016 al 2014				**CUMPLE**

COTIZA EN LOS ITEMS: 1 AL 6.

OBS. Con respecto a los datos del año 2015 de la Firma TRAFOSUR S.A. se informa que la ecuación patrimonial (ACTIVO = PASIVO + PATRIMONIO) no se encuentra correctamente expuesta en los Estados Contables obrantes en el SIPE.

2)TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A. - TRAFOPAR S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	52.173.513.577	46.745.581.166	48.890.312.105	
PASIVO CORRIENTE	6.688.390.996	3.608.230.090	5.663.344.143	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**7,80**	**12,96**	**8,63**	**9,80**
CONDICION >=1 en promedio Años 2016 al 2014				**CUMPLE**

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	6.688.390.996	3.608.230.090	6.585.544.143	
ACTIVO TOTAL	57.859.908.677	52.588.547.134	54.387.981.398	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,12**	**0,07**	**0,12**	**0,10**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2016 al 2014				**CUMPLE**

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	3.481.474.004	3.044.552.706	7.751.849.753	
PATRIMONIO NETO	51.171.517.681	48.980.317.044	47.802.437.255	
RENTABILIDAD	**6,80%**	**6,22%**	**16,22%**	**10%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2016 al 2014				**CUMPLE**

COTIZA EN LOS ITEMS: 1 AL 6.

Elaborado por: Jorge L. Bordón R.
Economista

Verificado por: Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y bancarios